

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo antihemorragia (205), caracterizado porque comprende:
 - un cuerpo alargado (238) teniendo un canal de vacío (231) configurado para acoplarse con una fuente de vacío;
 - un segmento de bucle flexible (223) acoplado con el cuerpo alargado (225) y configurado para colocarse en un útero, el segmento de bucle flexible (223) comprende una pluralidad de agujeros (229) en comunicación con el canal de vacío (231) en una circunferencia interior del mismo, en donde la activación de la fuente de vacío es configurada para extraer el vacío a través de la pluralidad de agujeros (229) para colapsar el útero en función de la inserción del cuerpo alargado (238) en el útero;
 - un escudo (233) doblado alrededor de una circunferencia exterior del segmento de bucle flexible (223) y que tiene bordes que se extienden radialmente hacia adentro con relación al segmento de bucle flexible (223), el escudo (233) es configurado para evitar que el tejido obstruya la pluralidad de agujeros (229) cuando el vacío sea aplicado; y
 - un sello inflable (222) acoplado con el cuerpo alargado (238) y configurado para sellar el útero.
2. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque el segmento de bucle flexible (223) es configurado para colapsar durante el parto y para autoexpandirse en una forma expandida de bucle.
3. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque el escudo (233) se extiende alrededor de 270°-320° de la circunferencia exterior del segmento de bucle flexible (223).
4. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1,

caracterizado porque el escudo (233) se extiende radialmente hacia adentro por una distancia de entre 0.0508 y 5.08 mm (0.02 y 0.20 pulgadas) relativa a la porción de bucle inferior (232).

5. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque la pluralidad de agujeros (229) comprende de 10-20 agujeros.

6. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque el sello (222) tiene la porción central de forma de disco (292) y los extremos cónicos proximal y distal (293a, 293b).

7. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo (205) además comprende un puerto con válvula (239) en comunicación fluida con el cuerpo alargado (238), la porción con válvula es configurada para proporcionar el fluido de inflado al sello inflable (222).

8. El dispositivo antihemorragia de conformidad con la Reivindicación 7, caracterizado porque la válvula (239) comprende una válvula de retención.